

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila, siendo las 08:30 horas del día 05 de marzo de 2019, previa convocatoria, se reunieron los CC. Mtra. Miriam Cárdenas Cantú, Presidenta del Consejo de la Judicatura; C.P.C. José Armando Plata Sandoval, Auditor Superior del Estado; Lic. Teresa Guajardo Berlanga, Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas; Lic. Jesús Homero Flores Mier, Fiscal Especializado en Delitos por Hechos de Corrupción del Estado; Lic. Luis González Briseño, Comisionado Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública; Lic. Francisco Javier Rangel Castro, Titular de la Unidad Anticorrupción, en representación de la Mtra. Sandra Luz Rodríguez Wong, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa, Mtra. Ana Yuri Solís Gaona, Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana, todos ellos, integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, y, el Lic. José Manuel Gil Navarro, en su carácter de Secretario Técnico, en las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicadas en Blvd. Luis Donaldo Colosio número 703, tercer piso, Fraccionamiento Valle Real, Saltillo, Coahuila de Zaragoza, para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria, en términos de lo establecido en el artículo 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 08 de enero de 2019, por el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.
4. Informe del Estado que guarda la Implementación de la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses.
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

A efecto de dar inicio con la sesión, y cumplir con las formalidades, la Mtra. Ana Yuri Solís Gaona, Presidenta del Comité Coordinador, solicitó al Secretario Técnico, continuar con el trámite para el desahogo del Orden del Día.

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.

Se procede al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes los CC. Mtra. Miriam Cárdenas Cantú, Presidenta del Consejo de la Judicatura; C.P.C. José Armando Plata Sandoval, Auditor Superior del Estado; Lic. Teresa Guajardo Berlanga, Secretaria de Fiscalización y Rendición de



Cuentas; Lic. Jesús Homero Flores Mier, Fiscal Especializado en Delitos por Hechos de Corrupción del Estado; Lic. Luis González Briseño, Comisionado Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública; Lic. Francisco Javier Rangel Castro, Titular de la Unidad Anticorrupción, en representación de la Mtra. Sandra Luz Rodríguez Wong, Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa, Mtra. Ana Yuri Solís Gaona, Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana, todos ellos, integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, y, el Lic. José Manuel Gil Navarro, en su carácter de Secretario Técnico.

La Mtra. Ana Yuri Solís Gaona, Presidenta del Comité Coordinador señaló que estando presentes los siete integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, existe quórum legal para sesionar y los acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

En virtud de contar con el quórum necesario para sesionar válidamente, el Secretario Técnico, dio lectura a los puntos del Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 08 de enero de 2019, por el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.
4. Informe del Estado que guarda la Implementación de la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses.
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la Sesión.

Se da cuenta que se solicitó enlistar en Asuntos Generales, el informe de la Lic. Teresa Guajardo Berlanga, Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas, mediante el cual hace del conocimiento de los Integrantes del Comité Coordinador, que el pasado mes de noviembre el C. Gobernador Miguel Ángel Riquelme Solís, rindió su informe de actividades correspondiente a noviembre de 2017 a noviembre de 2018, y que dentro de ese informe va el resultado de actividades de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, por lo que hace entrega física de dicho informe.

Por unanimidad de votos de los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se aprueba el Orden del Día propuesto.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 08 de enero de 2019, por el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza.



Se sometió a consideración de los integrantes del Comité Coordinador, la dispensa de la lectura del acta de sesión anterior, celebrada el 08 de enero de 2018. Por mayoría de votos de los integrantes del Comité Coordinador, se dispensó su lectura.

Asimismo, se sometió a votación la aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 08 de enero de 2019, celebrada por el Comité Coordinador. Por unanimidad de votos de los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, se aprobó el acta de la sesión de fecha 08 de enero de 2019, celebrada por el Comité Coordinador.

4. Informe del Estado que guarda la Implementación de la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses.

En el desahogo del cuarto punto del Orden del día, la Lic. Teresa Guajardo Berlanga, Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas, manifestó que desea informar a los integrantes del Comité Coordinador que el pasado 08 de febrero, se llevó a cabo la reunión nacional de la Comisión Permanente de los Contralores Estado-Municipio, en donde se señaló que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, publicó en el Diario Oficial de la Federación, el pasado 16 de noviembre de 2018, el nuevo formato de Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses, asimismo, la Comisión Permanente de los Contralores Estado-Federación emitió un pronunciamiento y se acordó que sus integrantes hicieran lo propio en los Sistemas Estatales de los que forman parte en todo el país.

En la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, se considera de mucha importancia los nuevos formatos de Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses ya que éstos serán necesarios para conocer la evolución patrimonial y el posible conflicto de intereses que como servidores públicos se puede llegar a generar. Coincidimos con la Comisión Permanente en su pronunciamiento, en especial en la voluntad a colaborar con las instancias involucradas en la revisión de los nuevos formatos y que las aportaciones que de ahí surjan, sirvan para llevar a cabo su debida implementación, estamos convencidos que con la participación activa de Entidades federativas y el diálogo, se puede generar los andamiajes institucionales que se requieren para fortalecer la lucha contra la corrupción.

Asimismo, el Lic. José Manuel Gil Navarro, da cuenta que ha habido diversas comunicaciones con la Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, en donde se informa que existe la posibilidad que el formato único de Declaración de Situación Patrimonial y de Interés sea aplazado hasta nuevo aviso.

5. Asuntos Generales

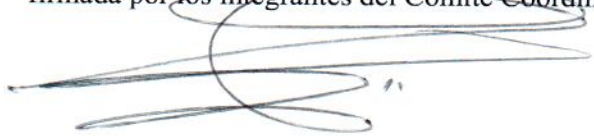
Se da cuenta que se solicitó enlistar en asuntos generales una intervención de la Lic. Teresa Guajardo Berlanga, Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas, mediante la cual informa a los Integrantes del Comité Coordinador que el pasado mes de noviembre el C. Gobernador Miguel Ángel Riquelme Solís, rindió su informe de actividades correspondiente a los meses de noviembre de 2017 a noviembre de 2018, así como dentro de ese informe va el resultado de actividades de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas, por lo que hace entrega física del mismo a esta Secretaria Ejecutiva.



Sin haber otro punto que tratar, se solicitó al Lic. José Manuel Gil Navarro, pasar al siguiente punto de la orden del día.

6. Clausura de la sesión

Una vez que fueron desahogados los temas generales de la sesión, se determinó agotado el Orden del Día y se declaró formalmente cerrada la Segunda Sesión ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, por lo que se procedió a su clausura siendo las 08:50 horas del mismo 05 de marzo de 2019. Se levantó acta que consta de cuatro fojas, firmada por los integrantes del Comité Coordinador.



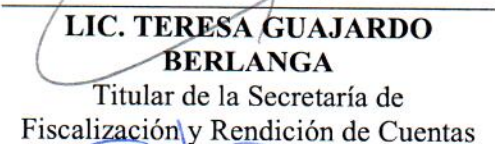
**LIC. FRANCISCO JAVIER
RANGEL CASTRO**

Titular de la Unidad Anticorrupción,
en representación de la Mtra. Sandra
Luz Rodríguez Wong, Presidenta del
Tribunal de Justicia Administrativa



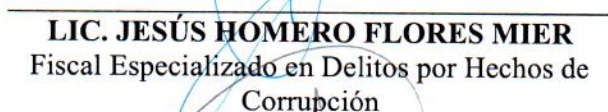
**C.P.C. JOSÉ ARMANDO PLATA
SANDOVAL**

Auditor Superior del Estado



**LIC. TERESA GUAJARDO
BERLANGA**

Titular de la Secretaría de
Fiscalización y Rendición de Cuentas

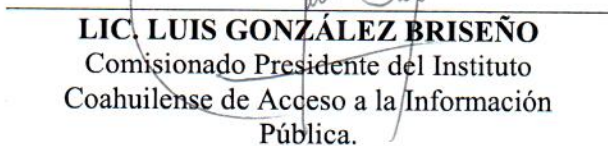


LIC. JESÚS HOMERO FLORES MIER
Fiscal Especializado en Delitos por Hechos de
Corrupción



**MTRA. MIRIAM CÁRDENAS
CANTÚ**

Presidenta del Consejo de la
Judicatura



LIC. LUIS GONZÁLEZ BRISEÑO
Comisionado Presidente del Instituto
Coahuilense de Acceso a la Información
Pública.



**MTRA. ANA YURI SOLÍS
GAONA**

Presidenta del Comité Coordinador



LIC. JOSÉ MANUEL GIL NAVARRO
Secretario Técnico.

